CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
28 OCT. 2024
Hora 12:18 pm
Firma

El grupo parlamentario Podemos Perú, a iniciativa del congresista de la República que suscribe, Nivardo Edgar Tello Montes, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, y de conformidad con los artículos 75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, proponen el siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEÑOR DE LA MISERICORDIA

CONSIDERANDO:

Que, El CENE "Señor de la Misericordia" es una obra de las Hermanas Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción (F.I.C.), somos una Congregación fundada en Lima, Perú en 1893 por el Siervo de Dios Monseñor Alfonso María de la Cruz, OFM y la Sierva de Dios, Clara del Corazón de María, FIC. Fue fundada por una promesa a la Inmaculada Virgen María para la educación de las niñas pobres y otras obras de caridad. La Congregación FIC es de Derecho Pontificio desde el 12 de diciembre de 1962, cuando San Juan XXIII dio la Aprobación Pontificia. Las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción extienden su labor misionera a muchos pueblos del Perú, Colombia e Italia y España

Que, Nuestros lemas fundacionales, son un legado para nosotros, los mismos que seguimos día a día estos son: - "Que yo sea defendido por Ti, Oh Virgen" - Siervo de Dios Alfonso María de la Cruz - "Si somos hijas de María Inmaculada, debemos ser santas" - Sierva de Dios, Clara del Corazón de María

Que, Nuestro carisma fundacional como Obra de las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, es: Buscar ser una Congregación que testifique con alegría, sencillez y fidelidad su consagración a Dios en espíritu franciscano siendo orantes, mortificadas, penitentes, fraternas, teniendo como modelo y guía a María Inmaculada y a nuestros Fundadores; portadoras del Evangelio en la misión que realizamos a través de obras educativas, sociales, misioneras y de salud; con un Gobierno organizado que anima la vida espiritual y promueve la unidad congregacional en comunión con la Iglesia

Que, LA OBRA EDUCATIVA DE LA CONGREGACIÓN DE RELIGIOSAS FRANCISCANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN Nuestro CENE Señor de la Misericordia, como segunda obra apostólica de la Congregación de las Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, se une a la misión fundamental de la Iglesia que es: Anunciar el Evangelio a todos los hombres, llevando la buena nueva mediante el testimonio de fraternidad, en minoridad y servicio, inherente a nuestro carisma franciscano siendo dóciles, disponibles y obedientes a la gracia salvadora de Cristo, teniendo como modelo a María Inmaculada quien nos anima a encarnar la palabra en nuestra vidas y nos enseña a cumplir fielmente la tarea de construir el reino en la historia y en el mundo, sembrando la paz, la benignidad y la concordia2. Nuestra misión.

Que, evangelizadora se enriquece y fortalece en la práctica de la pedagogía franciscana desde su cuádruple dimensión (1. Ser un proceso de personalización, 2.-Ser un proceso de socialización, 3. Ser un proceso de liberación de toda forma de alienación, y 4. Ser un proceso de culturización) que se fundamenta en la confianza, el amor y la libertad que propicia la madurez humana y nos permite manifestar nuestra peculiaridad como obra apostólica de la

Congregación de la Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Por ello el educador cristiano laico, religioso, administrativo y de apoyo misericordiano que trabaja en nuestra obra será orientado hacia una activa y consiente participación en la actividad evangelizadora con la Iglesia y la Congregación como verdaderos apóstoles de toda virtud acorde con la filosofía de nuestros siervos de Dios, Clara del Corazón de María, Alfonso María De la Cruz Sardinas.

Que, La historia de nuestro CENE Señor de la Misericordia inicia así: La señora Petronila Vásquez compró en la calle de los Naranjos un solar y tambo para construir un colegio, para niñas pobres. Para tal fin dotó (pago) casas y la hacienda Huarangal en el valle de Mala, Casas en el Prado, Malambo y Ranchería de Cocharcas. La obra pía fue encargado al doctor José María Galdeano, vocal de la corte suprema de Lima quien bajo su dirección se comenzó a construir dicho colegio con el nombre del Señor de la Misericordia, en la calle "Los Naranjos", hoy Miro Quezada 1391; situaciones adversas a Galdeano encomendaron la obra al Señor José Patrón a quien le pareció conveniente entregar a los padres Descalzos para llevar a cabo lo dispuesto por la difunta fundadora señora Petronila Vásquez. El patrono, es decir, el encargado de hacer cumplir esta manda piadosa, era el superior del Convento de los Descalzos de Lima.

Que, En 1891 el Padre Bernardino González OFM custodio de la provincia de San Francisco Solano (Descalzos) fue elegido director de nuestra Congregación de Religiosas Franciscanas De La Inmaculada Concepción y como tal, conocía que el Estado Peruano, reclamaba la devolución del local de Bellas Artes donde se erigió nuestra Congregación y su primer colegio La Inmaculada Concepción ubicado en calle San Ildefonso, actualmente Jr. Ancash (esta devolución se hizo en 1918). Por lo tanto, el Padre Gonzales, como estaba dentro de sus facultades; en 1899, encomendó a nuestra congregación el colegio Señor De La Misericordia, con su local, además la capilla donde se veneraba al Señor de la Misericordia, lo que dio su nombre al colegio, también algunas tiendas de alquiler para su sostenimiento y la "Huerto Bandini" donde hoy existe la Plazuela de Buenos Aires. Para construir dicha plazuela la Municipalidad de Lima dio a la

Que, Congregación en lugar de la Huerta, una finca en la calle "El Corcovado" que fue expropiada para ampliar la avenida Abancay, con la finalidad de llevar a cabo lo dispuesto por la difunta fundadora Señora Petronila Vásquez. Estando el colegio bajo la responsabilidad de la testamentaria Galdeano, de propiedad del doctor José María Galdeano, fue directora la señorita Isabel Zagastebeytia, otras señoritas seglares siendo, la última la señorita Teresa Palma, hermana de don Ricardo Palma. Por disposición superior fue clausurado por algún tiempo hasta, que el reverendo padre director Bernardino Gonzales lo consiguió para la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción en 1899 entregándole el colegio a la Rvdma, María Magdalena De Jesús Monasi Salazar, Superiora de la Inmaculada Concepción, quien a su vez asume el cargo de Superiora de la comunidad del colegio Señor de la Misericordia, siendo destinada como directora nuestra fundadora Madre Clara Del Corazón De María Alvarez Salas, pero la comunidad tuvo que desistir porque a nombre de ella está la licencia y la sesión del local de La Inmaculada, convirtiéndose este hecho en una amenaza pues de no continuar allí la Madre Clara se exigirá la entrega del local de la Inmaculada, decidiéndose que el colegio Señor de la Misericordia sea una filial de la Inmaculada. La Madre Clara organiza el funcionamiento al colegio recién anexado dejando como directora a la Madre Rosa De La Cruz Alvarado.

Que, El 31 de mayo de 1911 se regulariza la entrega con escritura pública en la notaría de Carlos Sotomayor siendo nombrada directora y administradora de la obra la Madre María Magdalena de Jesús Monasi Salazar. Con alegría y gozo, han pasado 125 años, nuestras hermanas directoras

nos han aportado su sabiduría, sus decisiones sobre la obra CENE Señor de la Misericordia. Hoy tenemos como directora a Madre Gladys Ramirez Palacios, quien iniciara su periodo en un tiempo álgido por la pandemia que atravesaría nuestro país, sin embargo con sapiencia y sobre todo asumiendo la misión de educar evangelizando bajo el carisma cristocéntrico, mariano, franciscano lleva a nuestro colegio por el camino que dejaron nuestros fundadores, ahora con el CENE reacreditado, seguimos el sendero de la excelencia educativa y la calidad, en sencillez y humildad

Por las consideraciones expuestas.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitaciones con motivo de conmemorarse 125 años de creación Institucional a él CENE "Señor de la Misericordia".

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo a la Hna Glays Tula Ramirez Palacios y por su intermedio a los Padres Fundadores y autoridades, al personal docente y administrativo, a los alumnos y exalumnos de esta prestigiosa CENE "Señor de la Misericordia".

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TELLO MONTES Nivardo Edgar FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/10/2024 17:30:39-0500